

DIARIO DE SESIONES

Página 6434

27 de octubre de 2025

Serie B - Núm. 80

SESIÓN PLENARIA

9. **Pregunta N.º 1265, relativa a situación actual del nuevo Plan Regional de Ordenación Territorial (PROT), presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1265]**
10. **Pregunta N.º 1266, relativa a fecha estimada de disposición de un nuevo Plan Regional de Ordenación Territorial (PROT), presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1266]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 9 y 10 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1265, relativa a situación actual del nuevo plan regional de ordenación del territorio.

Y pregunta número 1266, relativa a fecha estimada de disposición de un nuevo plan regional de ordenación territorial, presentadas por don Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sra. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas de nuevo.

Una apreciación previa, Sra. Buruaga, yo pondría al Sra. Media siempre a llevar cualquier negociación con los partidos de la oposición para aprobar los presupuestos de cada año. Estoy seguro que va a hacer un gran trabajo acercando al acuerdo más que alejándole.

Le decía, les decía a todos ustedes que hoy comparezco para formular 2 preguntas al Gobierno de Cantabria sobre un asunto que afecta al futuro de toda la comunidad, como es el plan regional de ordenación territorial, el conocido como la primera pregunta es ¿cuál es la situación actual del nuevo PROT? y la segunda, igual de importante ¿cuándo estima el Gobierno que dispondremos de un nuevo PROT en Cantabria?, es decir, queremos conocer cuál es la situación actual de este PROT y cuándo estima el Gobierno de Cantabria que le tendremos vigente.

No son preguntas retóricas; son preguntas que llevan demasiado tiempo sin respuesta, porque lo cierto es que durante la legislatura 2011 a 2015, con el Partido Popular, gobernando con mayoría absoluta, no se dio ni un solo paso efectivo para desarrollar este instrumento clave.

Fue una legislatura perdida para la ordenación territorial de Cantabria, y si hablamos de responsabilidad, debemos ser honestos este asunto se ha ido postergando con Gobiernos de distinto signo, pero también es justo recordar que el Partido Socialista asumió la responsabilidad de la Consejería de Medio Ambiente con Rosa Eva Díaz Tezanos al frente, se presentó un borrador del PROT, se impulsó la participación y se inició un trabajo serio para dotar a Cantabria del marco que necesita.

Desde entonces los avances han sido mínimos y ahora, con el Partido Popular, de nuevo al frente del Gobierno seguimos sin respuestas claras, sin calendario, sin compromisos firmes, porque mientras el PROT no llega Cantabria se fragmenta el territorio se gestiona a salto de mata, sin visión, a largo plazo, sin coherencia entre los municipios, las infraestructuras se planifican sin integración, las zonas rurales siguen sin recibir respuestas claras, y los proyectos estratégicos carecen de una hoja de ruta común.

La ciudadanía merece certezas, y el Parlamento de Cantabria también necesitamos saber en qué punto está la tramitación del nuevo PROT y, sobre todo, cuál es el calendario real para disponer de él, porque no podemos seguir hablando de desarrollo sostenible, de vertebración territorial o de transición ecológica, si no somos capaces de dotarnos del instrumento que debe hacer todo eso posible.

Hoy exigimos respuestas con fechas, con documentos, con compromisos, como indicaba el consejero Media en su anterior en su anterior intervención, con compromisos, porque Cantabria no puede seguir atrapada en la indefinición porque siempre, en infracción territorial, no hay justicia territorial y porque sin PROT lo que hay es improvisación, y eso, señorías, esta región ya no se lo puede permitir más por tanto señor consejero, el Sra. Media las preguntas ¿cuál es la situación actual de nuevo PROT y cuándo estima el Gobierno que dispondremos de un nuevo PROT para Cantabria?

Gracias.



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 80

27 de octubre de 2025

Página 6435

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Fomento, Sra. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): Señora presidenta, señor portavoz.

Antes de nada, en cuanto a negociación, pues bueno, yo he participado en la negociación de los dos presupuestos anteriores, en la negociación de la Ley del Suelo y en alguna cosa más un pelín más de idea de negociar con la oposición tengo que usted eso ya se lo puedo garantizar.

Estamos dando cumplimiento al compromiso adoptado al principio de la legislatura y estamos trabajando para elaborar este documento que usted hoy nos pregunta, un documento que consideramos estratégico para ordenar todos los usos del suelo de Cantabria que llevamos esperando demasiados años.

Usted ha dicho que hicieron una gran labor ustedes menos mal, su finalidad es definir con una mirada amplia y compartida cómo queremos que se organice y se transforme nuestro territorio en los próximos años garantizando que cada decisión pública o privada encuentre coherencia dentro de un modelo territorial común, desde la planificación energética hasta la política de infraestructuras, desde la protección ambiental hasta la ordenación urbanística, todas las actuaciones han de encontrar en el plan regional un punto de coherencia, una visión compartida del territorio que permita avanzar con equilibrio y con sentido de futuro.

Al mismo tiempo, el plan regional proporciona una expresión clara de las aspiraciones y prioridades de Cantabria, de modo que las políticas de inversión, las infraestructuras a las actuaciones de interés general, como ese tren que ustedes no quieren hacer, queden planificadas para que la Administración General del Estado tenga que tenerlas en cuenta en su propia planificación territorial, a pesar de ustedes.

Una parte esencial del plan es su vocación de protección, por eso define también medidas concretas para la preservación de los recursos naturales y culturales, estableciendo pautas para su compatibilización con el desarrollo económico y urbanístico.

Las consejerías con competencias relacionadas en la ordenación del territorio ya han aportado en este proceso sus previsiones y determinaciones para asegurar la integración efectiva de los distintos contenidos sectoriales una vez redactado el plan éste será sometido a la consideración de la CROTU, que, tras recibir los informes sectoriales preceptivos, procederá a su aprobación inicial.

Le puedo anunciar que antes de finalizar este año 2025 se tendrá el documento finalizado para someterlo a las consultas preceptivas. Estimamos que en el primer trimestre de 2026 podrá llevarse a cabo la aprobación inicial de este producto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sra. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias presidente, presidenta, gracias consejero por sus respuestas.

Sobre su capacidad negociadora lo veremos en las próximas en las próximas en las próximas semanas, y estoy segura que el Partido Regionalista nos dará cuenta de cómo de cómo han, de cómo han ido.

Señor consejero, ha tirado usted de Wikipedia bastante bien para lo que suele ser ustedes, ha dejado para el final una fecha más o menos concreta, que la aprobación de la CROTU vendrá a principios de 2026, pues, señor consejero, hoy ha reconocido que nos mintió que nos mintió y que el Partido Popular no se toma esto en serio, porque usted sabe tan bien como yo que usted se comprometió a que la aprobación en la CROTU venía a este 2025, estamos casi en noviembre del 2025 y no tendríamos nada.

Por eso la pregunta hoy concreta en este Parlamento y usted hoy reconoce que nos mintió en su día, que no es una prioridad para ustedes y que lo van a dejar para el 2026.

Veremos el primer trimestre del 2026 tan liado que va a estar con la negociación del presupuesto si realmente ha queda aprobado por la CROTU o tendremos que volver a preguntarle en este Parlamento porque no se ha vuelto a, nos ha vuelto a mentir.



Si usted lleva retrasando lo que nos anunció en su día, mi pregunta es ¿va a retrasar también la aprobación del PROT sobre lo que se comprometió hace unos meses? ¿Va a seguir, hoy puede comprometer que el PROT estará aprobado en esta legislatura que, por tanto, llegará a este Parlamento a lo largo del 2026?, porque miren que usted vaya retrasando la aprobación del PROT no es algo fortuito y gratuito. Es algo que ustedes lo llevaban en su ADN, porque mientras no haya un marco regulatorio de cómo se tiene que ordenar nuestros recursos en Cantabria, para ustedes Cantabria es la Ibiza del norte, para ustedes Cantabria es esa tierra en que a través de la ley de medidas pueden cambiar la Ley del Suelo para que podamos, se pueda expoliar, no todos, no solo nuestro suelo, sino también sus recursos y hoy usted, Sr. Media, lo que acaba de significar es que lo que estoy diciendo es real.

Es verdad que retraso tras retraso que hoy usted está confirmando lo que va a hacer es que el PROT se retrase y no llega cuando usted se comprometió que era a final del 2027, con lo que desde aquí le pedimos que gaste energías, no solo en la aprobación del presupuesto del 2026 con otros socios, sino que también gaste energías en los que son sus competencias, que cuando usted, venga aquí y se comprometa con unas fechas, las cumpla, porque cuando hay algún retraso por parte de otros, madre mía, como un basilisco se pone usted aquí, pues me gustaría que usted se pusiera como un basilisco cuando usted no cumple, como es este caso.

Como nos dice y para que vea que un diputado de esta Cámara con toda la educación posible, pues le intenta decir que las cosas no van bien, que no cumple, Sr. Media, que se tiene que poner más al trabajo, que se tiene que poner más a la consejería, que igual se gasta más energía en la gestión y menos en atizar cada vez que usted pueda a todo aquel de la oposición que pase por delante igual las cosas irían mejor, pero no para los diputados de esta Cámara, ni para los diputados de la oposición, para los cántabros y para las cántabras, que es para lo que estamos aquí. Y de vez en cuando viene bien que les recordemos que su trabajo es trabajar por los cántabros y por las cántabras, no solo por el Partido Popular, sino por todos.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Sr. Gutiérrez, lo reconozco, me ha pillado, dije que lo iba a acabar para finales del 25, y lo voy a acabar para primer trimestre del 26, lo reconozco, me he retrasado muchísimo, lo siento, no volverá a ocurrir, pero me lo dice una persona es que usted tiene poca gracia, muchas veces, me lo dice una persona se aprobó la Ley del Suelo, que obligaba a hacer el PROT en el año 2001, 2003, 2011 ¿quién gobernó? ¿lo saben ustedes? Yo sí, el Sr. Gutiérrez igual, no, yo sí, pregunte lo usted en su bancada, del 15 al 23, otros ocho ¿quién gobernó? ¿lo saben ustedes, señor Gutiérrez? ¿usted lo sabe? si usted estaba en el Gobierno ¿qué hicieron ustedes en esos años Sr. Gutiérrez? aparte de darse guantazos el uno a otro, primero, cuando lo hace el PSOE llegan y dicen no, al cajón esto no vale para nada, a guardarlo, empieza a hacerlo al PRC entre el 19 el 23, y a guardarlo.

¿Que han hecho ustedes en 16 años de Gobierno al frente de estas competencias? con mayoría absoluta en los 16 años, con una orden que tenían de hacerlo se lo puedo explicar, dice que es que yo soy demasiado justiciero, no, tengo memoria, es lo que tienen y usted hace preguntas a veces que hombre, que me pregunten los de VOX que no han gobernado nunca, pues lo puedo llegar a entender, pero ustedes, que han estado 16 años con mayoría absoluta con la orden de este Parlamento en seis meses desde el 2001, hacer ese PROT y no lo han hecho, Sr. Gutiérrez, ¿a qué se dedicaba sus consejeros y sus directores generales a trabajar como ha trabajado este Gobierno? No, lo sabe usted muy bien, Sr. Gutiérrez, aquí se dijo que iba a estar a finales del 25 vuelvo a decir, me ha pillado usted gravísimo el retraso, el de los trenes, no el de los trenes no es un retraso grave, y el del tren a Bilbao tampoco es otro retraso grave, y el del ave a Santander tampoco y la autovía Burgos-Aguilar tampoco es un retraso por su parte, Sr. Gutiérrez, el retraso son ese primer trimestre que igual llegó tarde.

Sr. Gutiérrez, no se da usted cuenta que su postura es, cuando menos ridícula Sr. Gutiérrez, usted no se da cuenta que estas preguntas, déjese de hacer a otros usted pregunte por algo que ya han hecho alguna vez, porque acusarme a mí de no trabajar, acusarme usted, que algún día hablaremos de otras cosas, Sr. Gutiérrez, por Dios.

El PROT sé que les molesta, porque ustedes lo de la Ibiza del norte cree que les da votos yo creo que lo que hacen es el ridículo. Pero bueno, ustedes sigan por ese camino, pero van a tener PROT les guste o no les guste y van a tener pronto un PROT que va a hacer el Gobierno del Partido Popular y de la presidenta Buruaga.

Sé que es duro saberlo, pero ya se lo digo yo se lo dijimos en el 23 y se lo puedo volver a confirmar van a tener procesos sí perdón, perdón, perdón a todos los diputados de esta Cámara, porque me voy a retrasar dos o tres meses y claro, dos o tres meses para el Partido Popular es un sacrilegio, pero siete, ocho o 10 o 30 años para el Partido Socialista es casi llegar a tiempo Sr. Gutiérrez, por favor, elija mejor las preguntas, porque se lo vuelvo a decir por muy bien que yo quiera contestarles el ridículo le hacen ustedes un lunes sí y otro también.



DIARIO DE SESIONES

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.